ALCALDÍA DE ARMENIA

CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA

CCTA-GJ- ***1111***

Armenia Quindío, 10 de septiembre del 2026
Señores
ONG COMUN UNIDAD
YASMIN ADRIANA CAMELO
Correo electrónico:
La Ciudad

Asunto: Solicitud de cotización para determinar el valor en proceso competitivo señalado en el Decreto 092 de 2017.

Cordial saludo:

La Corporación de Cultura y Turismo de Armenia – CORPOCULTURA, se encuentra adelantando los trámites respectivos para dar inicio al proceso competitivo, conforme a lo señalado en el Decreto Nacional 092 de 2017, con el fin de suscribir CONVENIO DE ASOCIACIÓN, el cual busca la ejecución del siguiente objeto: ***"AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA CORPORACION DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA - CORPOCULTURA Y UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DE RECONOCIDA IDONEIDAD PARA LA REALIZACION DEL IV ENCUENTRO POETICO CARMELINA SOTO VALENCIA EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA"***

". Por tal razón, nos permitimos solicitar cotización bajo los siguientes términos:

9. LUGAR DE ENTREGA Y PARÁMETROS DE LA COTIZACIÓN:

La cotización presentada por ustedes se recibirá dentro de los siguientes cinco (05) días calendario, los cuales empezarán a contar a partir del envío de la presente solicitud, la cual deberá ser remitida a los siguientes correos electrónicos: atencionalcliente@corpocultura.gov.co y/o juridica.corpocultura@gmail.com o radicarse en físico ante la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia, ubicada en la Carrera 19A entre calles 26 y 29 Edificio Republicano - Estación del Ferrocarril, segundo piso. Armenia - Quindío

10. IMPUESTOS, TASAS Y RETENCIONES

Los impuestos, tasas y contribuciones que surjan con ocasión del convenio a ejecutar correrán por cuenta de la ESAL y se encuentran debidamente regulados por los Acuerdos Municipales adoptados por el Municipio de Armenia, los cuales gravan los contratos y/o convenios que suscriban las entidades descentralizadas del orden municipal.

Estampilla, Tasa o Contribución	Porcentaje Unitario	Porcentaje Total
Estampilla Pro-Cultura (Numeral 6 del artículo 160 del Acuerdo Municipal No. 229 de 2021)	1% si se trata de persona natural y los demás será del 1.5% del valor total del pago	9% ó 9.5%
Estampilla Pro-Bienestar del Adulto Mayor (Numeral 6 del artículo 169 del Acuerdo Municipal No. 229 de 2021)	2% del valor total del pago	
Estampilla Pro-Hospital Departamental Universitario del Quindío San Juan de Dios (Numeral 8.5 Artículo 5 de la Ordenanza No.	2% del valor total del pago	

Estampilla, Tasa o Contribución	Porcentaje Unitario	Porcentaje Total
005 de 2005 - Entidades del Orden Municipal)		
Estampilla Pro-Justicia Familiar (Artículo 7 del Acuerdo Municipal No. 262 del 2022)	2% del valor total del pago	
Tasa Pro-Deporte y Recreación (Artículo 8 del Acuerdo Municipal No. 185 del 2020)	2% del valor total del pago	

Adicionalmente, se relacionan las cargas impositivas que se realizan a los contratos y/o convenios, las cuales son establecidas por el Gobierno Nacional y de acuerdo a las responsabilidades tributarias asignadas al RUT de cada oferente.

Concepto	Descripción
Retención en la fuente	El establecido por el Gobierno Nacional, de acuerdo con las responsabilidades tributarias asignadas en el RUT.
IVA (Impuesto al Valor Agregado)	El valor del producto o servicio debe tener IVA incluido, excepto para los servicios artísticos de artes escénicas.

NOTA: La ESAL se hace responsable del pago de los impuestos directos e indirectos, tasas, contribuciones o estampillas y demás gravámenes ocasionados por la celebración, ejecución y liquidación del convenio.

11. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS Y VALOR DE LA COTIZACION

El IV Encuentro Literario Carmelina Soto nace como una propuesta de exaltar y divulgar la obra poética de Carmelina Soto Valencia y da, a su vez, lugar para el reconocimiento y la circulación de las obras literarias y procesos de investigación de mujeres escritoras de la región y el país. Este Encuentro cita escritoras, promotores de lectura, docentes y estudiantes de literatura, estudiantes de escolarización pública y comunidad en general.

Las actividades se desarrollan en la Biblioteca Pública, Instituciones Educativas y lugares no convencionales en lo que se llevan a cabo espacios de interacción como tertulias, talleres de lectura y escritura creativa, clubes de lectura, presentaciones, entre otros. De allí, la importancia de continuar promoviendo espacios culturales que posibiliten una experiencia significativa en la región. Para lograrlo se requiere de un equipo de gran trayectoria, comprometido y que estructure una metodología dinámica, que tienda puentes entre las nuevas generaciones y la poesía clásica quindiana. Esta sinergia humana nos permite conectar de forma empática con estudiantes, bibliotecarios y mediadores, asegurando que las letras se conviertan en herramientas de tejido social, memoria y pertenencia.

Continuar con el desarrollo del Encuentro, significa tener la oportunidad de seguir aportando al desarrollo cultural de la región a partir actividades programadas con el propósito de que la comunidad interactúe con artistas colombianos, principalmente mujeres.

Carmelina nació en 1916 en Armenia, Quindío. A lo largo de su vida se desempeñó como maestra, pedagoga, escritora, poeta y bibliotecaria. Considerada la voz poética femenina más importante de Armenia y del Quindío y además de esto, un ejemplo de autonomía y consagración al arte, uno de los referentes principales del arte y la cultura. Por obras como *Campanas del alba*, *octubre* y *Tiempo Inmóvil,* ocupó un lugar importante en la literatura colombiana e hispanoamericana. A sus 27 años le fue otorgado el premio Pluma de oro. Muere en marzo de 1994. A su ciudad nativa le escribe un poema titulado *Mi ciudad*; algunos de esos versos y las cenizas de la poeta reposan esculpidos

en el monumento creado en el 2000, el cual se hizo en su memoria y se ubicó en el Parque Sucre de Armenia.

Honrar y dinamizar la memoria literaria de Carmelina Soto mediante una estrategia pedagógica, creativa y comunitaria que potencie el conocimiento de la obra de la poetisa, la promoción de lectura, la escritura creativa y el desarrollo cultural en la ciudad de Armenia. Este desarrollo estará integrado por comunidades de instituciones educativas, la comunidad en general, así como artistas, poetas, escritores y narradores locales e invitados regionales.

Inspirados en su sensibilidad y vocación educativa, proponemos un encuentro enfocado en la apropiación de su legado, la lectura crítica y la creación colectiva, enlazando la literatura con el bienestar social de nuestras comunidades.

ENCUENTRO CARMELINA SOTO 2026	Cant.	INSUMOS	Valor Unitario	Valor Total	Observaciones
Ciclo de talleres					
La ESAL se compromete a la realización de 2 talleres de promoción de lectura y escritura creativa, cada uno de 5 sesiones en dos IE del municipio. Los talleres estarán dirigidos a grupos de entre 20 y 30 estudiantes y jóvenes. Estos espacios pedagógicos serán guiados por dos talleristas profesionales con al menos un año de experiencia en áreas relacionadas con la literatura, la comunicación social y/o el periodismo. Los talleristas son los encargados de planear, facilitar y dinamizar actividades educativas o formativas en el taller. Su función principal es guiar a los participantes a través de ejercicios, discusiones y dinámicas que permitan alcanzar los objetivos del taller. (Planeación, diseño de las sesiones y del material pedagógico así como ejecucución de las sesiones) Herramientas Pedagógicas: Los tarlleristas deberán aportar herramientas pedagógicas que podrán realizarse a través de: Libro digital, Fanzine, Fotografías, Memorias, Podcast y/o Videos	2	Tallerista profesional en áreas del conocimiento de Literatura, Comunicación Social y/o Periodismo con al menos un año de experiencia en áreas relacionadas, aportando las respectivas Herramientas Pedagógica.		$ -	TALLER "ESTACIONES DE CREACIÓN". Generar productos: Libro digital, Fanzine, Fotografías, Memorias, Podcast y/o Videos **Taller 1.** Historias que heredé. Cinco (5) sesiones Relatos de familia. **Taller 2.** Poemas para Carmelina Soto Cinco (5) sesiones Creación poética inspirada en la autora.
Evento para Bibliotecarios y Promotores de Lectura					

La ESAL deberá propiciar un evento formativo durante un día con tres actividades para bibliotecarios que hagan parte de la Red de Bibliotecas del Quindío y promotores de lectura del Quindío en la Biblioteca Carmelina Soto Valencia de Armenia. La ESAL deberá garantizar la producción, amplificación y condiciones técnicas necesarias para un óptimo desarrollo de las tres actividades y certificacioones de los participantes en la actividad.	1	Producción-amplificación-Cabina activa de 15 pulgadas con 2 micrófonos inhalámbricos y 1 videobeam y equipo de cómputo,		$ -	Laboratorio de innovación lectora con promotores de lectura y bibliotecarios.
El espacio formativo estará dividido en tres bloques temáticos o actividades. La primera actividad será una charla taller sobre escritura y narración oral; la segunda una charla sobre herramientas digitales y creación de contenidos para la promoción de lectura y la tercera, un taller de creación de podcast. Cada bloque será orientado por un profesional que cuente con una trayectoria mínima de un año en las áreas relacionadas con las bibliotecas, la literatura y/o comunicaciones. La ESAL deberá garantizar un bienestar y comodidad para los participantes durante toda la jornada del evento formativo.	40	Bienestar para los participantes (Almuerzo-Estación Café) Almuerzos Arroz Paisa Personal, Empacado con Juguito en Caja (opción 1) Caja de Lechona Empacada Personal con Juguito en Caja (opción 1) (opción 2)		$ -	
	40	Certificados			
	3	Honorarios para formador profesional en áreas del conocimiento de Literatura, Comunicación Social y/o Periodismo.		$ -	
Círculo de la Palabra					
La ESAL deberá realizar un club de lectura sobre la obra de Carmelina Soto en 3 espacios diferentes (librerías, cafés y/o cafe libro) pensados para todo público. Honorarios para el profesional o los profesionales que orientará el Club de Lectura	1	Producción-amplificación-Cabina activa de 15 pulgadas con 2 micrófonos inhalámbricos.		$ -	Círculo de la Palabra. Opciones lugares posibles (LIBRERÍA EL QUIJOTE, CAFE MANIFESTO, TIERRA DE PIONEROS, EXPEDICION CAFÉ BIBLIOTECA CARMELINA SOTO VALENCIA)
	3	Honorarios para Profesional, Tecnico o Tecnologo (escritor o comunicador con publicaciones o escritos literarios)		$ -	
Exhibición en la Biblioteca					

La ESAL garantizará la exhibición de los productos generados en las instituciones educativas intervenidas. Además, se requiere realizar labores de montaje y producción de las respectivas muestras. Se debe garantizar el traslado de los estudiantes participantes de las 2 instituciones educativas para realizar la exhibicion. Esta exhibición se realizará en la Biblioteca Pública Carmelina Soto Valencia.	1	Producción - Montaje- Exhibición Producción- amplificación- 2 Cabina activa de 15 pulgadas con 2 micrófonos inhalámbricos.		$ -	Se aportaran en la ejcucion de la actividad ayudas pedagógicas: Libro digital, Fanzine Fotografías, Podcast, Videos
		Traslado ida y vuelta de los participantes de 60 los talleres de las 2 instituciones educativas		$ -	
Reconocimiento a los participantes de las instituciones educativas públicas de Armenia.	60	Reconocimientos		$ -	
	60	Bienestar para los participantes (Estanción comidas y bebidas) Refrigerios: Opción 1: Un sandwich con jugo en caja. Opción 2: Un pastel de jamón y queso con jugo en caja. Y agua permanente		$ -	
ENCUENTRO POÉTICO					
La ESAL deberá realizar un encuentro poético con un artista de la música en la Biblioteca Pública Carmelina Soto. El evento creará un espacio de diálogo y estará dirigido a la comunidad en general con interés en el arte y el mundo de las letras. Contar con un moderador con conocimiento sobre las artes escénicas o comunicaciones, para el conversatorio con el artista invitado (a), y con los requerimentos técnicos necesarios para el desarrollo de la actividad.	1	Cantante invitado (a) con trayectoria nacional que participará del encuentro poético y con quien se hará el conversatorio artistico.		$ -	Se debe garantizar por lo menos 1 Moderador. 2 cabinas activas de marca reconocida para PA en su respectivo Trípode. 2 cabinas para monitoreo. 2 micrófonos de buena marca (shure - senhgeiser). 2 Líneas profesionales. 2 Microfonos inhalambricos. 1 Caja directa. 1 consola mínimo 12 canales . 4 luces par Led
	1	2 cabinas activas de marca reconocida para PA en su respectivo Trípode. 2 cabinas para monitoreo. 2 micrófonos de buena marca (shure - senhgeiser). 2 Líneas profesionales. 2 Microfonos inhalambricos. 1 Caja directa. 1 consola mínimo 12 canales . 4 luces par Led		$ -	
Promoción y Difusión					
Diseño de la programación completa del encuentro literario que incluye piezas para difusión de cada una de las actividades en redes sociales como facebook e instagram. De igual forma deberá realizar el registro fotográfico y audiovisual de cada una de las actividades realizadas por un	1	Publicista, Tencólogo en Comunicación Publicitaria o Técnico profesional en procesos Publicitarios y estudios en fotografía		$ -	

Publicista, Tencólogo en Comunicación Publicitaria, Técnico profesional en procesos Publicitarios y estudios en fotografía. Honorarios para ese comunicador.	1	Diseño e Impresión 1 pendón con la imagen oficial del Encuentro Carmelita Soto y los logos aprobados por la Corporación de Cultura y Turismo			
	1	Diseño y entrega de 6 piezas publicitarias para publicación en redes.		$ -	
Dirección, coordinación, logística y ejecución					
Un director general quien supervisará integralmente la planificación, coordinación y ejecución de todas las actividades que se den durante el plazo de ejecución del contrato. Deberá tener experiencia en la realización de eventos en el área de Literatura, actividades pedagógicas, formación cultural y/o afines.	1	Un profesional con experiencia en la planificación, coordinación y ejecución de eventos artísticos o culturales.		$ -	
Dos personas para el apoyo logístico de todo el evento quienes estarán encargados de gestionar la ejecución de todas las actividades y eventos que se den durante el plazo de ejecución del contrato.	2	Bachiller con experiencia mínima de un año en apoyo a orgaizacion de eventos		$ -	
Subtotal:				**$ -**	
Gastos Administrativos					
Total:				**$ -**	

VALOR DE LA COTIZACIÓN EN LETRAS:

12. **VIGENCIA DE LA COTIZACION:** Establecer dentro de la cotización la vigencia de la misma

Cordialmente,

ERICA FERNANDA FALLA GARCÍA
Directora
Corporación de Cultura y Turismo de Armenia
CORPORCULTURA

Proyectó: Cristian Camilo Parra Báquiro, Apoyo área jurídica Corpocultura
Revisó: Erika Johanna Restrepo Betancurth, Abogada de apoyo área jurídica. Corpocultura
Revisó: Adriana Patricia Perez Contreras- Técnico Operativo División de Eventos y Actividades Culturales (E)